

Revisión: 00 Fecha: 19/3/2018 Páginas: 1 de 4

Título: SELECCIÓN Y CORTE

EPI's

Ropa de protección UNE-EN 340 Gafas de protección ante proyecciones de partículas. EN 166. Calzado de seguridad con puntera, antiestático, absorción energía, penetración agua. S2. EN20345:2005.

Auriculares de protección auditiva. EN352-2.

Guantes de protección resistentes al corte. EN388. EN420











MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS

- Cuchillo.
- Destronchador.
- Cinta transportadora.
- Aire comprimido.

TAREAS

- Con el término "Selección y corte" se definen los procesos de limpieza, corte y preparación de las diferentes ensaladas por parte de los trabajadores.
- Éstas van recogiendo el producto y, subidas en una plataforma, con ayuda del cuchillo, van limpiando y cortándola.
- En ocasiones, otra de la tarea a realizar es el "destronchado" de lombardas, y otros productos.
- El producto cortado lo depositan de nuevo en la cinta habilitada para ello, y los desechos los dejan caer a otra cinta o sinfín que lo transporta hasta el exterior. Cuando el sinfín no funciona de manera correcta, las trabajadoras recogen los restos y van colocando en cajas que el carretillero se lleva.
- El aprovisionamiento se realiza manualmente; esto lo suele realizar el abastecedor de la línea.

CONDICIONES DE SEGURIDAD:

CAÍDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

- Se deberá tener precaución al subirse a la plataforma de acceso a las cintas de selección y repasado.
- Mantener limpia la plataforma de cualquier resto o sustancia que la pueda hacer resbaladiza.
- Procurar que las plataformas de trabajo alcancen los 60 cms. de anchura, sobre todo si deben depositarse en ella cajas, por ejemplo.

CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

Siempre que haya restos de productos por el suelo, se barrerá y se intentará mantener el entorno de los puestos



Revisión: 00 **Fecha**: 19/3/2018 **Páginas:** 2 de 4

Título: SELECCIÓN Y CORTE

de trabajo lo más limpio y ordenado posible.

GOLPES/CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS

- Utilizando el cuchillo ,es obligatorio el uso de guantes de protección anticorte, llevando un registro documentado de su entrega y un control de su uso obligatorio.
- Se realizará un mantenimiento y afilado periódico de los cuchillos que se emplean en el corte de la materia prima.
- Deben extremarse las precauciones en el manejo de los cuchillos, no asiéndolo nunca por el filo ni depositarlo en los bolsillos.
- Los trabajadores que deban manejar cuchillos llevarán cartucheras para evitar que se desplacen con los cuchillos en las manos o los dejen en superficies con poca visibilidad.
- En el momento del corte, no hacer movimientos bruscos, y dirigir siempre la dirección del corte hacia el exterior.

PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS

- Siempre que se trabaje proyectando aire comprimido para la limpieza de los equipos, el trabajador deberá portar protección ocular.
- Evitar la presencia de otras personas próximas cuando se sople con aire; si tuvieran que permanecer próximos, utilizarán también gafas de protección.

ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

- Realizar el mantenimiento periódico de las máquinas y, en especial, de sus elementos de seguridad según lo establecido por el fabricante de las mismas.
- Prohibido introducir las extremidades en las zonas móviles de las máquinas cuando estén en funcionamiento.
- Si se detectara que alguno de los sistemas de seguridad no funciona adecuadamente, se tomarán las medidas de precaución oportunas.
- Si fuera necesario manipular elementos peligrosos, se deberá desconectar la máquina de toda fuente de energía y señalizar y consignar la misma, para asegurarse de que nadie la va a poder poner en marcha de manera accidental.
- No trabajar nunca con pulseras, colgantes, anillos u otros elementos que puedan aumentar el riesgo de atrapamiento en las máquinas o enganches con elementos.
- En caso de tener el pelo largo, deberá llevarse recogido.
- Los puños de los buzos y camisas deberán ser ajustados.
- Está terminantemente prohibido anular los sistemas de seguridad de las máquinas. Si no se dispone de ello,
 solicitar al fabricante el manual de instrucciones en castellano y la declaración de conformidad de las máquinas.
- El uso de toda máquina quedará reservado a personal formado y autorizado para ello.
- Estará terminantemente prohibido anular cualquier sistema de seguridad de las máquinas.

EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS

• El uso de toda máquina quedará reservado, exclusivamente, a personal formado y autorizado para ello.

ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS

Respetar la obligación de utilizar los guantes de seguridad. En caso de alergia o reacciones peligrosas frente a



Revisión: 00 Fecha: 19/3/2018 Páginas: 3 de 4

Título: SELECCIÓN Y CORTE

determinados animales, se debe informar previamente a la empresa, debiendo adoptar ésta las medidas de prevención (vacunas, limpieza, etc.) o cura (botiquín de primeros auxilios con los productos necesarios) que sean necesarias

CONDICIONES HIGIÉNICAS

EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES EXTREMAS

Respetar la obligación de utilizar la ropa de trabajo de abrigo entregada, segura, cómoda, y transpirable.

EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

 La vacuna antitetánica se recomienda que sea obligatoria para todos los trabajadores con riesgo de corte, dejando como última decisión la dictada por el facultativo de empresa.

EXPOSICIÓN AL RUIDO

Cumplir las medidas establecidas en el informe de ruido, en función de los niveles obtenidos.

CONDICIONES ERGONÓMICAS Y PSICOSOCIALES

FATIGA FÍSICA

A la hora de manipular cargas, mantener la espalda recta, asegurarse de que la carga está bien agarrada antes de izarla, y procurar no levantarla por encima de los hombros; si fuera necesario, se solicitará la colaboración de algún compañero.

MOVIMIENTOS REPETITIVOS

- Se deberá trabajar con los cuchillos bien afilados, de manera que reduzcan el esfuerzo.
- En la medida de lo posible, se recomienda el intentar intercalar otro tipo de tareas como puede ser la limpieza u
 ordenación del puesto de trabajo; aprovechar las pausas para realizar ejercicios y estiramientos de las
 articulaciones.

PROHIBICIONES:

- NO REALIZAR NINGÚN TIPO DE REPARACIÓN / MANIPULACIÓN NI EN LAS MÁQUINAS NI EN LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LAS MISMAS.
- TRABAJAR SIN LOS GUANTES DE COTA DE MALLA, en el caso de uso de cuchillo o manejo de cuchillas.
- LIMPIAR LAS MAQUINAS EN FUNCIONAMIENTO.

NOTAS:

- ❖ Las averías y ajustes deben de ser realizados por personal de mantenimiento.
- ❖ Ante cualquier anomalía comunicarlo al personal responsable.
- Comunicar al personal responsable cualquier deterioro o anomalía observada en los sistemas de seguridad, instalación eléctrica o medios de extinción.
- Cumplir y respetar las normas básicas de prevención de riesgos laborales e higiene de VEGETALES LÍNEA VERDE



Revisión: 00 Fecha: 19/3/2018 Páginas: 4 de 4

Título: SELECCIÓN Y CORTE

Ν	A	V۶	١R١	₹А	SA.
---	---	----	-----	----	-----

- Mantener libres los accesos a los medios de extinción y las vías de evacuación.
- El uso de carretillas está limitado al personal con formación y autorizado.

Yo,	, con D.N.I, afirmo haber recibido y entendido
las normas de seguridad recogidas en esta	ficha de seguridad, y estoy de acuerdo con el cumplimiento, al cual me
comprometo, de todos y cada uno de los	apartados indicados en este documento. He sido informado de que el
incumplimiento de estas normas supondrá uno	a sanción, que puede llegar al despido.
Fecha:	Firma: